



Diputación Provincial de Toledo

BASES CONVOCATORIA CONCURSO DE FOTOGRAFÍA “CASTILLOS DE LA PROVINCIA DE TOLEDO” 2019

BDNS(Identif.): 448427.

Extracto del Acuerdo de 29 de marzo de 2019 de la Junta de Gobierno de la Excm. Diputación Provincial de Toledo por la que se aprueban las Bases de Convocatoria del Concurso de Fotografía “Castillos de la Provincia de Toledo” en colaboración con la Asociación Fotográfica de Toledo (AFT), durante el año 2019.

De conformidad con lo previsto en los artículos 17.3 b) y 20.8 a) de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se publica el extracto de la convocatoria cuyo texto completo puede consultarse en la Base de Datos Nacional de Subvenciones <http://www.pap.minhfp.gob.es/bdnstrans/es/index>

Primero: Participantes.

Dirigido a fotógrafos profesionales y aficionados.

Segundo: Objeto.

Concurso de fotografía “Castillos de la provincia de Toledo” de temática libre.

Tercero. Bases e Información de la Convocatoria.

Las Bases e información de la convocatoria del Concurso de Fotografía “Castillos de la provincia de Toledo” se encuentran en el Centro Cultural “San Clemente” de la Diputación Provincial de Toledo y en página web: <https://www.diputoledo.es/global/61/1508/5577>

Cuarto: Premios.

Se establecen tres premios:

- 1º PREMIO: 600 € + Diploma + Lote de libros
- 2º PREMIO: 400 € + Diploma + Lote de libros
- 3º PREMIO: 200 € + Diploma + Lote de libros

Los premios que se conceden en la presente convocatoria se financiarán con cargo a la aplicación presupuestaria: 2019/3260/48105.

Quinto. Plazo de Presentación de los Trabajos.

El plazo de presentación de las fotografías comenzará a partir del día siguiente de la publicación del extracto de las Bases de la Convocatoria en el “Boletín Oficial” de la provincia de Toledo, y finalizará el día 18 de octubre de 2019.

Las fotografías se presentarán únicamente por correo electrónico a la siguiente dirección: concursos@afotoledo.com

Junto a la fotografía o fotografías presentadas se deberá incluir la Ficha de inscripción que se puede descargar en: <https://www.diputoledo.es/global/61/1508/5577>.

Sexto: Otros datos.

- Fallo del Jurado: 8 de noviembre de 2019 en el Centro Cultural “San Clemente” que se hará público a través de los sitios web y redes sociales de la Diputación de Toledo y de la AFT, así como en medios de comunicación.

- Entrega de Premios: 29 de noviembre de 2019.

Toledo, 5 de abril de 2019.-El Presidente, Álvaro Gutiérrez Prieto.

Nº. I.-1955